

1/17161

ESTRACTO DEL NUM. 2 DE LA REVISTA PENINSULAR.

ESPIRITU

Y

RESUMEN

**del Sistema anunciado
en el prospecto del**

CORREO NACIONAL.

MADRID:

Imprenta de la Compañía Tipográfica.

AÑO DE 1838.

MEMORIA
DE LA
COMISION
DE INVESTIGACION Y
PROPAGANDA
DEL
CORREO NACIONAL

REG.
PAP.

1/17161 Leg. 59

ESPOSICION

LVI
B-90

DE LA DOCTRINA APLICABLE

A LA

**REORGANIZACION POLITICA RELIGIOSA Y SOCIAL
DE ESPAÑA.**

Espíritu y resumen del sistema anunciado en el prospecto del

CORREO NACIONAL.



MADRID:

IMPRENTA DE LA COMPAÑIA TIPOGRÁFICA.

1838.

RESPONSION

A.R.V.

DE LA DOCTRINA AFECTABLE

REORGANIZACION POLITICA RELIGIOSA Y SOCIAL
DE ESPAÑA

Exposición y resumen del sistema organizado en el programa de

GORDON BACHMAN

MADRID:

IMPRESA DE LA COMPAÑIA TIPOGRAFICA

1838

INDICE DE MATERIAS.

INTRODUCCION.....	3
TEORIA GENERAL.....	24
ORGANIZACION POLITICA.—ESPOSICION.....	42
BASES DE LA ORGANIZACION POLITICA.....	51
ORGANIZACION RELIGIOSA.—ESPOSICION Y MEDIOS.....	53
ORGANIZACION INDUSTRIAL.—ESPOSICION Y MEDIOS.....	66
CONCLUSION.....	74

INDICE DE MATERIAS.

3	INTRODUCCION.....
24	TEORIA GENERAL.....
42	ORGANIZACION POLITICA.—Exposicion....
51	BASES DE LA ORGANIZACION POLITICA.....
	ORGANIZACION RELIGIOSA.—Exposicion y
53	MEDIOS.....
	ORGANIZACION INDUSTRIAL.—Exposicion
66	Y MEDIOS.....
74	CONCLUSION.....

AL LECTOR.

Encerrando este librito el espíritu y resumen de una doctrina nueva, dirigida á asentar el gobierno de nuestro país, sobre bases que den entera cabida á los principios mas adelantados de la filosofía, al mismo tiempo que concilian el interés de la propiedad y la consideración debida á las categorías sociales, con el adelanto positivo y la inmediata mejora de la suerte de las clases menesterosas, hemos juzgado conveniente extractar su contenido del texto del periódico en que se dió á luz, imprimiéndolo aparte para que su adquisición sea mas fácil y lle-

gue á manos de un mayor número de lectores.

Como escribimos animados del deseo de que nuestros trabajos redunden en beneficio de nuestros semejantes, y siendo nuestro principal objeto hacer partícipes á nuestros conciudadanos de la convicción que nos anima para que del concierto de voluntades encaminadas á un mismo fin, nazca el impulso que mueva á la aplicación de los principios aquí consignados; invitamos á las personas cuyo convencimiento se forme con la lectura de esta obrita, y juzguen útil contribuir á que se propaguen las doctrinas que encierra, á que nos manifiesten por medio de una carta su conformidad con los principios asentados.

Esta adhesión á nada obligará á los que nos escriban y únicamente servirá para darnos á conocer el número de personas de cuyos sentimientos ó ideas hemos tenido la dicha de ser intérpretes. La in-

dicacion que se nos haga acerca de la clase ó profesion , asi como del domicilio de los sugetos que aprueben nuestra teoría , nos servirá ademas de conocer quiénes son estos , á ponernos en estado de dirigirles en lo sucesivo las demas publicaciones que iremos dando á luz y en las que continuaremos desarrollando los principios de nuestra escuela.

Las personas que nos escriban deberán dirigir sus comunicaciones al *Director de la Revista Peninsular* , calle del Leon, núm. 21 , Madrid ; teniendo cuidado de franquear su correspondencia.

131

gación que se nos haga acerca de la
clase ó profesión, así como del domicilio
de los sujetos que apurban nuestra teo-
ría, nos servirá además de conocer qué
nes son estos, á ponernos en estado de
dirigirles en lo sucesivo las demás publi-
caciones que iremos dando á luz y en
las que continuaremos desarrollando los
principios de nuestra escuela.

Las personas que nos escriban deberán
dirigir sus comunicaciones al Director
de la Revista Peninsular, calle del Leon,
núm. 21, Madrid; teniendo cuidado de
firmarlas en correspondencia.

ESPOSICION
DE LA DOCTRINA APLICABLE
A LA
REORGANIZACION POLITICA RELIGIOSA Y SOCIAL
DE ESPAÑA.

INTRODUCCION.

EL trabajo que hoy ofrecemos al público cumpliendo con el empeño que contrajimos en el último número de la REVISTA EUROPEA y que hemos vuelto á renovar en el prospecto del CORREO NACIONAL, no es como habrán podido imaginar algunos, la concepcion aislada de una sola cabeza, menos aun la revelacion de un específico universal que crea hacer al mundo un hombre, que dándose por inspirado, muestre la pretension de saber mas que el resto de sus contemporáneos.

Las ideas que han dado impulso al pensamiento que nos mueve, ajitan hace muchos años la con-

ciencia del jénero humano. En su movilidad inquieta y perfectible, el hombre ha buscado el adelanto de la sociedad dando sucesivamente crédito á los diferentes sistemas que se han anunciado como remedio á los inconvenientes y á las imperfecciones del estado social, bajo cuyo imperio se han manifestado.

El desarrollo de las ideas reconoce leyes constantes y uniformes.

Los principios teóricos á medida que se van difundiendo y adquiriendo partidarios tratan de asentar su imperio, de apoderarse de la direccion moral y material de los hombres, de convertir en leyes y en disposiciones prácticas, los axiomas de la ciencia y los preceptos de la escuela. La duracion que alcanza y los beneficios que procura la aplicacion de las ideas, deciden definitivamente de su importancia y de su valor.

La última doctrina que se ha presentado á los hombres y reclamado en nombre de las ideas el gobierno de la sociedad, ha sido el sistema liberal, hijo primojénito de la revolucion francesa.

Antes de invocar una nueva creencia y de recusar los principios que han servido de bandera al espíritu humano en su grandiosa lucha contra los establecimientos de la edad media, séanos permiti-

do reproducir la definición que en una publicación reciente hemos dado del carácter de las dos escuelas salidas del liberalismo, tal cual lo formuló la filosofía del siglo pasado. Este método nos parece el más sencillo para evitar el inútil trabajo de expresar con nuevas palabras una misma idea, idea que no puede dejar de tener cabida en este escrito.

EXAMEN CRÍTICO DE LOS DOS SISTEMAS PRODUCIDOS

POR EL LIBERALISMO ESPAÑOL.

(Extracto del prospecto del Correo Nacional.)

"El ascendiente y el poder de las ideas reformadoras, dependió en todo siglo y en todo país de una condición primordial é indispensable: aida de ser las más acreditadas, las que más cumplidas mejoras ofrecen á la especie humana, las que mejor logran conciliar los ánimos y someter los corazones á su influencia. Interin no existe division entre los hombres que llevan la bandera del movimiento intelectual, acerca de la bondad de los principios reputados por más fuertes, fecundos y autorizados; las masas, dóciles instrumentos de las superioridades que las dirijen, siguen obedientes y confiadas el impulso que prevalece. Pero en el mo-

mento en que nuevos adelantos en las ciencias morales, en que una nueva combinacion de ideas, en que la inevitable modificacion que el tiempo y la experiencia introducen en los principios admitidos, pone en duda el prestigio adquirido por las doctrinas dominadoras; estas pierden la propiedad atractiva que poseian, el iman de que estaban dotadas se desvirtua; su imperio no acaba de repente, pero se lo disputa la nueva creencia; esta adquiere cada dia séquito y valimiento; hasta que debilitadas por su contacto acaban las ideas viejas por ser destronadas y por ceder el predominio á la teoria que con títulos mas robustos viene y mas recientes, á apoderarse del gobierno de la sociedad.

”Apliquemos estos principios al estudio de las opiniones que dirijen el movimiento reformador.

”A mediados del siglo pasado, despues de haberse fortalecido en el mundo el espíritu independiente é investigador, que introdujo la reforma del siglo XVI, el obstáculo que se oponia á las mudanzas concebidas en consecuencia de los adelantos intelectuales, morales é industriales, hechos por la sociedad europea, emanaba de la resistencia opuesta á estos progresos por la fuerte constitucion del sistema político y religioso, tal cual existia en los estados mas fuertes y poderosos.

”El clero, la nobleza, y el poder real, representantes de los grandes intereses que habian constituido los siglos anteriores, absorbian en pró de su influencia y á su provecho, las fuerzas y los recursos que en beneficio de la sociedad y respondiendo á las necesidades de los tiempos, habian reunido en sus manos.

”La tradicion con todo el influjo de su autoridad moral aun intacta; la fuerza organizada á disposicion de las clases favorecidas, presentaban un dique aterrador á las desvalidas protestas de escritores y de filósofos. Cercenar la autoridad de la corona, abolir los privilegios de la nobleza, disminuir la influencia y la riqueza del clero, habrian sido proyectos insensatos en el reinado de LUIS XIV, cuando este príncipe colocaba en el solio español á su nieto FELIPE V.

”Contra esta fuerza inmensa tuvo que luchar la filosofía y su mision era tan árdua, y sus medios tan desiguales, que no le quedó eleccion en el género de combate. Sus adversarios poseian autoridad, riqueza, influencia, medios de seducccion, ascendiente sobre las masas adheridas al culto. ¿Cómo destronar á enemigos que lo reunian así todo, poder moral y fuerza material? La filosofía tuvo el instinto de su mision y para destronar á la socie-

dad corroida por abusos cuya faz queria mudar, no dijo á los pueblos; “la autoridad de los reyes es necesaria y solo conviene moderar su ejercicio; la nobleza no es otra cosa sino el signo de una distincion y las distinciones habrán de existir ínterin los hombres no sean iguales en afectos, en ciencia y en virtud: contentémonos, pues, con suprimir los privilegios que sean depresivos de los derechos comunes; el clero ha sido el bienhechor y el maestro de los pueblos, su mision es santa, pero el cuidado de su engrandecimiento y de sus regalias se la ha hecho olvidar: llamémosle otra vez á la senda de la caridad evangélica: digámosle que su influencia pasada la debió á su moralidad y á su ilustracion, y que para volver á recuperarla necesita acreditar la ciencia y la sociabilidad, en vez de esforzarse en contenerlas.”

”Si la filosofía hubiera empleado este lenguaje, el crédito de las instituciones existentes quedára intacto; las masas á quienes nunca arrastra la crítica severa ni el espíritu de duda, hubieran permanecido inmóviles y el mal estar que aquejaba á las naciones no habria hallado remedio.

”Mas la filosofía atacó, desacreditó, injurió, befó, escarneció, sin conceder ni tréguas ni piedad, á los reyes, á los poderosos y al clero, porque despro-

vista de medios políticos, sin poderse apoyar en instituciones, sin influencia legal, sin tribuna para hacerse oír, sin periódicos, porque aun no se conocían estos instrumentos de publicidad; necesitaba escitar, seducir, mover, arrastrar, insurreccionar los espíritus, apelar á las pasiones, crear y disciplinar fuerzas para la pelea; y para esto no podía presentarse como dominada, sino como dominadora de los principios que combatía.

"Así que la filosofía del siglo XVIII debió ser esencialmente agresora. Su misión fue la de derribar el ídolo y disipar el prestigio de la tradición.

"La forma que escogió la acción de esta filosofía fue revolucionaria, porque era incompleta. Cuando un principio es bastante elevado para absorber á otro, basta recurrir á su manifestación. Así hizo el cristianismo con el paganismo. Se apoderó de los espíritus y atrajo á sí la sociedad. La revolución no puede proceder del mismo modo, porque el principio que la mueve no es bastante universal para abrazar, armonizar, dar cabida y animación á los infinitos intereses que la sociedad encierra. La revolución es la expresión de una querrela, de la contienda de un interés ó de varios intereses fraccionarios contra otros. Como las fuerzas, si no son iguales, se balancean, hay choque, y por consi-

guiente víctimas. El adelanto social procede entonces del triunfo de un principio sobre la ruina y el aniquilamiento de otro.

”Las ideas del siglo XVIII bajo cuya influencia se consumó la revolución francesa, ideas que con mas ó menos anterioridad y arrojo introdujeron y acreditaron en España, CAMPOMANES, JOVELLANOS, CABARRUS y el conde de ARANDA, no alcanzaban mas allá que á la destruccion de los establecimientos temporales de la iglesia, y de lo poco que quedaba en pie del sistema feudal. Esto se ejecutó plenamente en Francia á fines del siglo pasado, y como las consecuencias de aquel gran trastorno aparecieron gloriosas y el mundo se llenó de admiracion á la vista del poderío que la Francia cobró de sus resultas; las ideas cuyo ascendiente acababan de verificar aquel inmenso sacudimiento, adquirieron mayor fama en el mundo civilizado.

”La entrada de los franceses en España habia conmovido nuestra sociedad hasta los cimientos. La nacion desquiciada se vió llamada á salvarse á sí propia, y tuvo que deliberar sobre su suerte. El ensanche y libertad que todo pueblo adquiere en una época constituyente, dieron campo á las ideas, comprimidas hasta entonces, en materias políticas y especulativas. En situaciones semejantes, el ascen-

diente pertenece siempre á la teoría mas vigorosa y que se presenta con mas autoridad. En 1812 nadie negaba todavía en Europa la superioridad de la escuela de VOLTAIRE, de MABLY, y del abate RAYNAL. El partido reformador experimentó pues, en España, como no tardó en suceder en América, la influencia de las ideas filosóficas del siglo XVIII. Los principios que prevalecieron en las cortes de Cádiz, el espíritu que en 1820 animó al liberalismo español, fueron por consiguiente de índole revolucionaria y militante.

”Pero ínterin nosotros sucumbiamos á los esfuerzos combinados del clero y del poder real favorecidos por la política de los gabinetes extranjeros, las ideas experimentaban en Europa una singular mutacion. La revolucion francesa habia cometido excesos y llevado al extremo experimentos y ensayos, á que el tiempo negó su sancion; el inhumano sacrificio de LUIS XVI, la proscripcion del culto vuelto á restablecer con aclamacion de la Francia, la abortiva tentativa de república, habian dejado profundas repugnancias en las masas, alejamiento y repulsa en las clases ilustradas.

”A la caída del imperio frances, en los años de paz que siguieron al restablecimiento de los Borbones, las ideas filosóficas tomaron una direccion

mas marcada. Sin renegar de la revolucion á la que la Francia debia su nuevo y floreciente estado, la opinion dejó de profesar el culto ciego tributado hasta entonces á los escritores del siglo pasado. Madama de STAEL, el célebre ROYER-COLLARD, GUIZOT, VICTOR COUSIN tomaron á su cargo rehabilitar las doctrinas de tradicion y de poder. El profundo pensador de MAISTRE, el elocuente abate de LA MENNAIS levantaron una voz cuyo eco fue poderoso, en defensa de las ideas relijiosas. Los objetos de la antigua veneracion de los pueblos olvidados y desconocidos interin la filosofía les entregaba al ridículo, recuperaron su santidad en el instante en que la ciencia y el genio se consagraron á su culto; y los espíritus ilustrados por la contradiccion y la controversia, por primera vez situada en un terreno de verdadera libertad, comprendieron que la independenciam y la dignidad humana eran compatibles con la relijion y con los tronos.

”La influencia de esta reaccion intelectual, se hizo sentir en España del mismo modo que habiamos experimentado la influencia de la accion revolucionaria. Entonces tuvo origen entre nosotros la formacion del partido político conocido con el nombre de moderado. Las ideas dominantes en Europa en esta época, encontraron acogida en España, en

hombres adheridos hasta entonces al liberalismo tal cual se habia pronunciado este á su nacimiento. De aqui la organizacion del partido de la resistencia al movimiento, partido que fue impotente á contener la expansion revolucionaria y el extravio de ideas que prevaleció de 1820 á 23.

”De lo espuesto aparece, que las ideas que sucesivamente han caracterizado al liberalismo español, se han reducido á la representacion de la filosofia Volteriana, y mas tarde, á un ensayo de aplicacion de la escuela que nuestros vecinos llaman doctrinaria.

”Si acertamos ahora á definir lo que la sociedad puede prometerse de los principios de ambas escuelas, habremos fijado el verdadero valor que en sí tengan las ideas que se disputan el gobierno de nuestro pais.

”¿ Que se propuso la revolucion francesa? Destruir el poder de las clases privilegiadas, despojarlas de las regalías de que gozaban, sacudir el yugo de la intolerancia relijiosa, mejorar la condicion moral y material del pueblo *ofreciéndole* un porvenir de justicia, de igualdad y de bienestar.

”¿ En qué forma ha sido dado á estos principios las esperanzas que hicieron concebir? Limitando la prerogativa real, llamando á la parti-

cipacion del poder politico á la clase media , repartiendo á esta, pero á ella exclusivamente, los bienes del clero y los despojos de las clases privilegiadas. ” ¿Cuál es el estado actual de las naciones donde se han consumado estas reformas? Haber desarrollado en ellas hasta lo infinito el instinto de la personalidad en los individuos , haber multiplicado sus fuerzas creadoras ; pero sin darles un centro comun , sin enlazar socialmente sus esfuerzos para su recíproca ayuda y bienestar. Cada hombre entregado á sí mismo, lucha contra sus semejantes para sobreponerse á ellos en riquezas , en influencia y en poder. En este combate atroz y fratricida, el mayor número sucumbe. No siendo iguales los medios intelectuales y materiales de que dispone cada hombre aisladamente, y no ayudando la sociedad los conatos de la moralidad y del trabajo , los mas audaces y los mas afortunados se elevan , interin la mayoría ve entregada su suerte y hasta su existencia á la casualidad. La propiedad eclesiástica se ha repartido en las naciones estrañas , y actualmente se está repartiendo en España entre unos pocos , y no entre los mas pobres , ni los mas laboriosos , sino entre los mas ricos ó los mas diestros. El egoismo individual se desentiende de los deberes que la caridad cristiana imponia á los esta-

blecimientos eclesiásticos. Los negocios de los estados se tratan y se ventilan por el menor número, lo que no es un mal: en el interés del menor número, lo que es un crimen. Los gobernantes, los publicistas los hombres parlamentarios, invocan el nombre del pueblo, pero nadie piensa en él. Las leyes fiscales y administrativas se multiplican, siempre en mira de la conveniencia de los que tienen y poseen, pero ni por pudor siquiera ha salido de boca de un legislador la proposición de una ley que provea constitutiva y fundamentalmente, á la educación y á la subsistencia de las clases jornaleras que son las mas numerosas en todos los estados. Se ha roto la antigua unidad, la sociedad fraternal que establecía el evangelio, mas no se ha sustituido en su lugar la asociación humana, perfectible, benéfica, anunciada por el liberalismo y que prometían sus solemnes dogmas de igualdad y de soberanía popular.

”El desengaño ha sido universal y completo. La escuela revolucionaria carecía de poder para verificar la transformación, la armonización de los intereses sociales. Su misión fué la de combatir la organización vieja y abusiva que comprimía los conatos de la especie humana. La revolución era una batería de brecha asestada contra el baluarte de los

abusos sostenidos por la tradición. Pero los instrumentos de guerra solo sirven para el combate. El gobierno de los estados y el bienestar de las naciones reclaman otros elementos para organizarlos y constituirlos.

”Si nada resta pues que esperar de las ideas revolucionarias ¿serán mas aplicables y mas fecundos los principios de la escuela de resistencia, del doctrinarismo, de la teoría conservadora, engendrada por la reacción que provocaron los excesos y la insuficiencia de la escuela revolucionaria?

”¿A qué aspira el partido moderado? ¿Cuál es la doctrina de sus fundadores? ¿En qué consisten sus principios de gobierno?

”El carácter mas marcado de esta escuela, es el de resistir al torrente revolucionario, conceder lo menos posible á las exigencias de los novadores, organizar el poder político en manos y á provecho de las clases interesadas en asociarse al sostenimiento de lo existente, prevenir trastornos, concretar la propiedad y la influencia en la clase media, fortalecer las ideas de gobierno, de subordinación y de obediencia.

”Estos principios á todas luces mas aceptables hoy que las teorías subversivas de la escuela revolucionaria ¿serán sin embargo suficientes para satisfa-

cer á lo que nuestra situacion y nuestra época reclaman, serán bastante fuertes para dominar las necesidades morales y materiales de la especie humana?

”El partido conservador del mismo modo, aunque con otra moralidad, que lo hace el liberalismo, prescinde tambien en sus teorías de gobierno del pueblo, de las masas, de la universalidad de los individuos. La idea del bienestar del mayor número, la nocion del deber por parte de la sociedad de proveer á la existencia, de ocuparse de la suerte de los pobres, de los ignorantes, de los desvalidos, que componen la mayoría de la poblacion de los estados, no preocupa á los hombres de gobierno de este partido. La escuela revolucionaria invoca al pueblo y ajita en su nombre, para seducirlo y obtener su ayuda, ínterin existen un clero opulento y clases privilegiadas á quienes despojar, cuyas riquezas y poder se reparten luego entre tribunos y demagogos. El partido conservador apela á la conciencia pública contra los excesos y las calamidades que las revoluciones enjendran, procura disminuir los males que acarrean, pero no aspira á establecer el orden universal, la concordia de todos los intereses, la asociacion de todas las clases. Defensor de una parte de estas mismas clases las llama á confede-

rarse para su particular y parcial defensa, pero no se preocupa sobre la suerte de las demas, y prescinde de las masas en sus planes de organizacion.

"La insuficiencia de las dos escuelas que se dividen el magisterio de las ideas reformadoras no podia escapar por largo tiempo al instinto de la humanidad. El mal estar que esta impotencia creaba, lo agudo de los padecimientos cuyo remedio no admite dilacion, no podian permanecer sin encontrar interpretes en las generaciones nuevas, órganos naturales de un estado moral, enjendrado por la época en que vivimos."

Esta manera de juzgar el estado político y moral de nuestro pais, era comun hacia tiempo á una porcion de jóvenes á quienes agoviaba la idea de tanto padecimiento inútil, de tanto anhelo frustrado, de tanto mal que no halla alivio, y cuyo peso aqueja y cadaveriza al pueblo jeneroso que tan alto y tan resplandeciente lugar ocupó en la historia.

Del sentimiento comun que inspira una idea á la comunicacion de los afectos que despierta, solo hay un paso, y no era posible que doctrinas de este linaje penetrasen en la imprenta como penetraron

muy de lleno desde la creacion del antiguo ESPAÑOL, sin que los entendimientos que las adoptasen dejaran de buscarse, de interrogarse, de procurar dar existencia y forma á la creacion cuya necesidad sentian.

Desde entonces se hizo conocer la falta de un libro, de un tratado que comprendiese y desarrollase en toda su estension el pensamiento que ajitaba á la generacion disidente. Pero obras de esta clase si bien preceden ó siguen á las épocas de revolucion, jamás se elaboran con la perfeccion á que son llamadas, en medio de las revoluciones. La ajitacion y la inseguridad de períodos de esta clase alejan de la meditacion y del estudio á los hombres mas á propósito para formular las inspiraciones de su época, y que son siempre aquellos que viviendo en medio de la sociedad y mezclándose á sus azares, á su movimiento, á sus pasiones y afectos, adquieren en el tumulto de la vida el instinto del jenio y de la personalidad de sus semejantes.

Entre las personas á quienes juntó el anhelo de encontrar la solucion á las dudas que dividian á los espíritus, contribuyendo á la elaboracion de una teoria que presentase garantías de mayor conviccion y acierto que las ensayadas hasta el dia, no faltaba quien concibiese un sistema general de reorgani-

zacion conforme á los últimos adelantos debidos á los progresos del entendimiento humano. Pero para que esta concepcion apareciese con la autoridad de que solo á la ciencia es dado revestir al trabajo salido de manos de un hombre aislado y sin otra mision ni otro caracter que los que se diera á sí mismo, hubiera debido este hombre abstraerse de la vida social, condenarse á la soledad, á la meditacion, al estudio, y esforzarse en producir una obra rica de inspiracion y de arte.

Pero la sociedad actual no sacaria fruto de este trabajo aun cuando las fuerzas del individuo correspondieran á la inmensidad de su tarea. Nuestra sociedad está enferma, y solo atiende al remedio inmediato de su padecer: trabajos filosóficos de los que no puedan deducirse prontas aplicaciones á nuestro estado político, medios prácticos que contribuyesen á nuestra reorganizacion, fueran actualmente esteriles y no llenarian el vacio que dejan los sistemas dominantes.

De aquí se originaba la necesidad de dar á los trabajos de la naciente escuela un carácter político, lo que obligaba á hacer entrar en la elaboracion de la teoría elementos capaces de arrastrar simpatías populares y de asimilarse la parte activa y jugosa de la juventud.

Las primeras tentativas dirigidas á provocar una indispensable discusion entre las personas á quienes unia la identidad de principios y que parecian dispuestas á concurrir al mismo fin , tuvieron lugar en los primeros meses de 1836 cuando la promesa de revision de la ley fundamental entonces existente, hecha por la corona y que debia realizarse por medio de la reunion de unas cortes especialmente convocadas con este fin , ajitaba los ánimos y daba oportunidad á la discusion de los principios que debieran aplicarse á la futura constitucion.

Pero las antiguas pandillas políticas luchaban á la sazon á brazo partido , y la violencia de sus embates, y el conflicto en que no tardaron en precipitar á la nacion , arrastró los ánimos á la contienda , y puso breve término á la obra intentada con un zelo y un desinterés comun, pero con desigual conviccion.

No se formuló por entonces la doctrina de la jóven escuela ; mas quedó su jérmén hondamente impreso en el corazon de los que habian promovido aquella tentativa honrosa.

El tiempo transcurrido y las vicisitudes experimentadas desde entonces por la nacion , pusieron cada dia mas de manifiesto la impotencia de las ideas dominantes, y generalizaron en los espíritus la creencia de que á otras ideas estaba reservada la so-

lucion de dificultades que los sistemas y los hombres de las épocas anteriores se habian mostrado de todo punto inhábiles á resolver.

El crédito que de dia en dia ha ido adquiriendo esta opinion, volvió á reunir y á poner en contacto á algunos de los que ya habian coincidido en ideas y en propósito. A aquellos se reunieron otros hombres, que ausentes cuando por primera vez se trató de dar organizacion y forma á los conatos de la juventud, tenian por su ilustracion, por sus estudios y servicios, derechos incontestables á la confianza y al aprecio de los que los habian precedido en manifestaciones y en obras.

Animados por un mismo espíritu, poseidos de una misma conviccion, reunidos para un mismo objeto resolvieron poner en comun sus esfuerzos para dar un centro comun, una bandera de reunion á las opiniones dispersas que separadas del viejo liberalismo, vagaban sin direccion y sin guia aumentando la confusion y la anarquía moral en que nos encontramos.

Para esto era preciso no solo convenir en una teoría jeneral que sirviese de símbolo á la nueva doctrina, sino tambien deducir de ella las aplicaciones orgánicas ó sean los principios prácticos destinados á dar á la sociedad la medida y la prueba

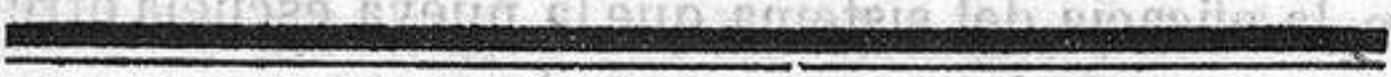
de la eficacia del sistema que la nueva escuela ofrecía como un adelanto y una mejora.

El público va á juzgar de la legitimidad de nuestra mision, en vista del resúmen que hoy le presentamos y en el que se hallan consignados los principios y las bases de nuestra creencia.

Exposición

POR ANDRÉS BORRERO

El gobierno de la república, al adoptar la doctrina de la nueva escuela, ha dado un paso importante y el valor de las ideas sociales se miden por la influencia que ejercen en el desarrollo de la humanidad. Los principios que encierran un porvenir en progreso, el fétmen de una mejora social, realizan la teoría que expresan, producen hechos históricos, dejan huella y señal de su paso sobre la tierra.



TEORIA GENERAL.

DE LA SITUACION DE ESPAÑA

EN EL MOVIMIENTO CIVILIZADOR DEL MUNDO.



Doctrinas de la nueva generacion.



Esposicion

POR ANDRES BORREGO.



LA importancia y el valor de las ideas sociales se miden por la influencia que ejercen en el desarrollo de la humanidad.

Los principios que encierran un porvenir, un progreso, el jérmen de una mejora social, realizan la teoria que espresan, producen hechos históricos, dejan huella y señal de su paso sobre la tierra.

Sentado este principio general, la historia es el único juez admisible para decidir acerca del poderio y de la virtud de los sistemas que se disputan la posesion del mundo.

La concepcion política y social que encierra el dogma cristiano, dogma que no ha sido todavía sobrepujado por ninguna concepcion ulterior, puesto que nada se ha dicho ni escrito que intente siquiera conducir á la humanidad un solo paso mas adelante de la base sobre que la colocó el cristianismo anunciando QUE LOS HOMBRES ERAN IGUALES Y DEBIAN VIVIR COMO HERMANOS, somete lójicamente la sociedad al poder de las ideas cristianas, ideas que han dado la medida de su grandeza creando la sociedad moderna, desarrollando en ellas los progresos de la moralidad y de la razon, y ejerciendo su influjo civilizador sobre las naciones durante diez y ocho siglos.

Dueño del gobierno de la sociedad, el cristianismo quiso constituir su poderosa unidad depositando todo el poder moral en el Papa. Pero en el siglo XIV el pontificado desconoció, que al mismo tiempo que la tradicion, era llamado á representar la verdad moral. El cuidado de sus establecimientos temporales usurpó el lugar que correspondia al sacerdocio espiritualista de que el Papa fue en su

origen la espresion. Despues de haberse fortalecido asimilándose la ciencia, y alimentado en su seno la antorcha de la civilizacion, el pontificado se detuvo, é intentó detener á la humanidad. Entonces aparecieron LUTERO y la reforma, y proclamaron los derechos de la conciencia humana, de la individualidad, de la independendencia del pensamiento. El mundo cristiano se ajitó y rompió su unidad y conmovió la Europa en nombre de la libertad relijiosa. El siglo XVI y parte del XVII se emplearon en esta obra. El siglo XVIII continuó en el orden político la obra del siglo XVI, y abrió la arena en que los pueblos se han arrojado á luchar por la conquista y la posesion de la libertad civil.

La manifestacion y el triunfo de la doble oposicion suscitada contra la autoridad eclesiástica y temporal, ha llegado ya á su último límite. La tradicion ha sido ineficaz para contener la expansion de la libertad del pensamiento, y las ideas corriendo sueltas por el mundo han desarrollado en el individuo toda la fuerza, toda la inspiracion, toda la energia que habian de conducir á marcar los límites del poder del individualismo.

La accion del principio protestante ha llenado ya su mision; ha emancipado la conciencia y el pensamiento; ha hecho del hombre un ser mas fuerte,

mas intelijente, mas poseido del sentimiento de su propia dignidad. Pero la sociedad protestante aisla sus miembros, apaga en ellos el entusiasmo, eleva la razon á espensas de la caridad y del amor. Bajo su imperio los individuos se asocian, se respetan, se dan garantias; pero no forman una gran familia, no viven los unos para los otros, no realizan la sociedad fraternal que establece el evangelio.

Las consecuencias de la reforma no han sido las mismas para todas las naciones de Europa. Triunfó esclusivamente en Inglaterra, en Holanda, en Dinamarca y en Suecia. En Alemania combatió y transijió con el principio de la autoridad. El territorio del imperio se dividió casi por iguales partes, entre católicos y protestantes, resultando de ello que la tolerancia relijiosa echase raices en la Germania y enjendrase la libertad filosófica que ha asentado alli su imperio y ejercido una poderosa influencia en la condicion social y en las costumbres. Aquel pais no ha visto brotar revoluciones de su seno; pero sus gobiernos han ido modificando su política y suavizando su lejislacion al nivel de los hábitos de la mas alta civilizacion. En Francia prevaleció al fin de la lucha suscitada por la reforma el principio católico ó de autoridad; pero

templó este resultado la transacion que elevó á ENRIQUE IV al trono, y á consecuencia de la cual, los protestantes conservaron el ejercicio de su culto, la libertad de enseñar y de escribir. Esto valió á la Francia que se constituyese en ella el derecho de libre discusion. El clero católico estimulado por la presencia de una secta rival, acudió á la ciencia y en ella encontró la elocuencia y el saber. PASCAL, ARNAUD, BOSSUET, ilustraron á la iglesia y al mundo. La reaccion devota provocada por LUIS XIV, no tuvo poder para ahogar el desarrollo de las ideas. Oprimió y vejó á los protestantes usando de su poder material; pero la Francia habia conquistado ya la libertad de pensar. De ella heredó el siglo XVIII y preparó la revolucion de 1789.

El papel histórico representado por España ha sido distinto, exclusivo, único. Haciendo causa comun con el pontificado, entró en la lucha contra la reforma revestida de un poder y de una gloria á que no habia llegado ninguna de las naciones modernas. Por sí sola sostuvo el choque contra la comunidad europea. La guerra de treinta años nominalmente hecha al emperador por los príncipes del norte y los de Alemania, por Inglaterra y Francia, recayó sobre los tesoros y los soldados de España, al mismo tiempo que se veia obliga-

da á combatir en todas partes y contra todos para la conservacion de sus vastos dominios , y que conquistaba y civilizaba al nuevo mundo. Semejante concentracion y desarrollo de medios y de poder en una época en que la guerra civil , la discordia y la rebelion debilitaban el poder de todos los estados , supone un sistema superior , condiciones de gobierno que no poseian las demas naciones. La España las encontró haciendo triunfar dentro de sí misma el principio de la autoridad , ahogando las disensiones interiores , arrastrando bajo las banderas de un gobierno respetado y glorioso , todas las fuerzas y toda la vitalidad de la nacion.

A la paz de Munster , que volvió el sosiego á la cristiandad , y dejó á España desmembrada y exhausta á consecuencia de tan larga y desigual lucha , las naciones tanto protestantes como católicas quedaron en posesion de las consecuencias de la reforma , adquiriendo las primeras la libertad de cultos , las segundas la libertad de discusion , fortaleciéndose y apropiándose asi unas y otras los adelantos debidos al último esfuerzo hecho por el espíritu humano.

España al contrario , elevó una muralla entre sus habitantes y el movimiento intelectual del mundo. Para preservar intacto el depósito de la tradic-

cion, se apropió el invento del tribunal terrible de la inquisición, con cuya existencia fueron incompatibles los estudios filosóficos; y se cerró la puerta á los adelantos de las ciencias, de las artes, de la economía pública, de todos los ramos del saber, sujetos desde entonces al yugo de dogmas oficiales, y privados del alimento intelectual que renovaba en los demas pueblos las fuentes de la vida social.

Pero interin estos sacudian el imperio de las ideas recibidas, y elaboraban teorías y sistemas precursores de las revoluciones que debían mudar su economía y su organización interior, España conservaba intacta la organización hija del catolicismo, el espíritu y los grandes establecimientos emanados de la doctrina eminentemente democrática y humanitaria, de que la autoridad pública reasumen todas las fuerzas morales y materiales del Estado para amparar, proteger, alimentar y consolar á todos los miembros de la comunidad.

En efecto, la organización emanada del catolicismo ofrece un sistema universal y completo, que satisface á todas las necesidades de la vida y no excluye del regazo comun á ningun individuo por débil y desamparado que se encuentre. Empezando por la asistencia espiritual que la religion prodiga en todas las condiciones y en todas las épocas de la

vida, la constitucion civil de España correspondia y se hermanaba con el espíritu de la caridad evangélica. La beneficencia, la igualdad, la indulgencia, estan profundamente grabadas en nuestras costumbres. La constitucion de la propiedad correspondia entre nosotros eficazmente al alivio y amparo de las clases pobres. El uso que el clero y la grandeza hacian de su propiedad era en un todo ventajoso al colono, al arrendatario, al jornalero, al indijente. Esta clase no ha llegado jamas á verse abandonada, perseguida ni proscrita en España como lo está en Inglaterra y en Francia. Nuestra legislacion se hallaba en armonia con las instituciones religiosas y con el espíritu de nuestra sociedad. El pobre no se encuentra en España escluido de hacer valer sus derechos civiles en razon á su pobreza, como sucede en Inglaterra, donde sin proteccion ó sin dinero, no encuentra el indijente un abogado que se encargue de seguirle un pleito. En España los curiales tienen obligacion de servir de valde á los pobres. Estos en sus dolencias acuden al médico de su pueblo pagado por los fondos de propios y obligado á asistirlos. En Francia el pobre enfermo no tiene otro amparo que la caridad pública; pero por *derecho* no tiene á quien acudir.

El estado comparativo de España, y de las de-

mas naciones cristianas donde el espíritu de la reforma ha penetrado mas ó menos, muestra pues, que nosotros, aunque ajenos á los adelantos intelectuales y á los progresos políticos del resto de la Europa, hemos conservado una organizacion unitaria, humana, evangélica, al paso que aquellas naciones han roto los obstáculos que se oponian á su desarrollo, han hecho conquistas en las ciencias, han centuplicado las fuerzas del individuo, han mejorado y engrandecido su condicion política, pero han comprado estas ventajas destruyendo la organizacion social, engendrada por el catolicismo, sin haberle sustituido otra, sin tener un sistema que responda y abraze todos los intereses, que armonice, una, coordine y estreche la accion fraternal de los hombres.

La Europa, rica, y abundante en elementos de reconstruccion, suspira por una teoria que restablezca la armonia entre las ideas recibidas y su estado práctico actual.

España al contrario, posee un sistema completo; pero este es el de la edad media, y no corresponde á las ideas y á las necesidades del siglo presente. El antiguo sistema español se desmorona, porque su armazon y forma son viejas y usadas, porque responden á ideas y por consiguiente á he

chos que carecen ya de actualidad; pero su principio, su base, su espíritu profundamente evangélico y moral, ofrece identidad con el carácter de supremacía, con la misión social, paternal y armónica que la autoridad pública se verá llamada á ejercer según los principios de las escuelas más adelantadas.

De esta doble y encontrada situación en que se halla España y las demás naciones cristianas: éstas, ricas de ideas, pero privadas de un sistema que les dé realización y cabida; nosotros, poseyendo un sistema que para satisfacer á las necesidades del siglo, necesita renovarse por las ideas; se deduce claramente que si la Inglaterra ó la Francia consumaran hoy las revoluciones que en ellas pusieron fin á los establecimientos del catolicismo, procederían de otro modo, aprovecharían los elementos que despreciaron entonces, comprenderían en su reorganización y su arreglo los intereses que han que dado fuera, habrían asociado la emancipación del individuo con el principio de unidad de que carecen. Del mismo modo si la España conociese mejor á los otros pueblos, si estuviese familiarizada con las ideas que trabajan á la humanidad, si apreciase mejor el carácter de la civilización moderna, podría aspirar á poca costa á constituir una sociedad que hiciese su-

yos? los adelantos de la filosofía, de la política y de la industria, sin sacrificar la unidad, la cohesión, la fraternidad que en ella ha inculcado el principio católico.

La posición excepcional y única que España debe á la historia, el estado moral en que se hallan las demás naciones cristianas, llama estas y aquella á completarse unas por otras, á buscar la solución del problema por medio de la combinación de los dos principios salidos del espiritualismo cristiano, el individualismo y la unidad.

¿En qué forma toca á la España concurrir á esta obra? ¿De qué manera deberá organizarse para corresponder á las condiciones de su personalidad histórica, y á los vínculos que la unen con las ideas y la suerte de la humanidad?

La reorganización social del mundo no podrá verificarse sin que la preceda una filosofía y un sistema, que abracen la ciencia, la política y la economía pública. La inteligencia no se halla todavía quizá en estado de resolver todas las cuestiones preliminares que han de concurrir á la elaboración de este sistema. Necesita completar sus estudios, conocer mejor la historia y apreciar el valor y la importancia de la acción que cada pueblo ha desempeñado en el desarrollo de la civilización.

Esta situación nos fuerza á adoptar formas constitutivas *que dejen espedita la libertad y la fecundidad del pensamiento ; que no opongan obstáculo á ninguna innovacion y á ningun progreso justificado por el ascendiente de las ideas nuevas; á reconocer la lejitimidad de todas las deducciones lógicas del entendimiento humano* : al mismo tiempo debemos adoptar un sistema que realice las ideas concebidas , que establezca una perfecta armonía entre intereses creados , que coordine su marcha en la carrera de los adelantos , que establezca la paz , la armonía , la fraternidad entre todos los miembros de la sociedad.

El medio de conseguir este resultado con relacion al mundo , es el de poner en armonia *la ley positiva* con el progreso moral.

Con relacion á España es constituir en ella la libertad y la independendencia del pensamiento humano. Los pueblos donde la reforma ha ejercido su influencia , consiguieron este fin por medio de la libertad relijiosa ; nosotros debemos obtenerlo por medio de la libertad política.

De aqui nace la oportunidad y la lejitimidad de aclimatar en España el gobierno representativo. La teoría de este gobierno necesita recibir una aplicacion especial para España. Esta aplicacion debe ser

obra de la *nueva escuela*, la que por su medio conseguirá la dirección política.

Dueña así de la iniciativa del movimiento nacional, tendrá en su mano el asociarse las fuerzas creadoras que suministra nuestro antiguo estado social, y podrá emplearlas en organizar las instituciones y los establecimientos que reclaman las necesidades del siglo. En esta obra encontrará la ocasión de revivir y de mejorar todo lo que el catolicismo hizo en beneficio de los pueblos. Ella comprende *la enseñanza, el sistema penitenciario, los establecimientos de beneficencia, las escuelas prácticas de labranza, las de artes y oficios, los medios de comunicación interior*, todas las aplicaciones de la ciencia económica.

Pero su misión la más elevada, su objeto el más grande, su título primordial para que España ocupe el lugar que le pertenece en la sociedad moderna; consistirá en ser la primera que resuelva ó al menos ofrezca el primer ensayo satisfactorio de *organización del trabajo*, el cual dará por resultado armonizar las fuerzas productivas de los hombres, ligar fuertemente los intereses de todos los miembros de la sociedad, poner término á la rivalidad, á la competencia y á la guerra que se hacen los productores: estado de guerra en que hoy

se encuentran las clases poseedoras y las proletarias en las demas naciones cristianas, y compromete y pone en peligro en ellas los adelantos de su civilizacion.

Para hacerse cargo de lo ventajoso de nuestra posicion en esta materia, es preciso tener presente que la propiedad territorial ha sido en España, y es hasta ahora el principal, casi el único instrumento de produccion y de riqueza, y que esta propiedad ha sido rejida por usos en los que las clases trabajadoras y jornaleras encontraban la seguridad de su subsistencia. El comercio y la industria apenas desarrollados entre nosotros, se han visto exentos de una rivalidad activa, y han realizado beneficios de que han participado los brazos empleados en su servicio, resultando que los jornales han cubierto siempre, (escepto solo en los casos extraordinarios de epidemias, de guerra ó de carestía) las necesidades materiales de las clases menesterosas, sin hablar ahora de los socorros que estas encontraban en la piedad relijiosa, ni en la caridad privada.

Mas ahora que la propiedad se desamortiza, que el interes privado se sustituye por todas partes al espíritu de patrocínio y de benignidad que caracterizaba á los antiguos propietarios, que las empresas industriales tienden á multiplicarse, cuando la

acumulacion , consecuencia de esta mudanza , va á encontrarse en manos del interés individual. ¿Cuál será la suerte de nuestras clases trabajadoras , de nuestro pueblo indigente ? A una voz responderán los economistas y los políticos del siglo pasado que la distribucion de la propiedad entre los particulares , que el aumento de trabajo que proporcionará á los pobres , redundará en beneficio de estos , y que el estado no siendo rico sino en razon á las riquezas que los particulares adquieren , la condicion del pueblo mejorará á proporcion que se difunda el trabajo.

Así ha sucedido en Inglaterra y en Francia en los primeros años que siguieron á la espropiacion eclesiástica. Un excesivo aumento de trabajos necesitó un empleo considerable de brazos , y mejoró momentáneamente la condicion del pueblo. Pero el prodigioso aumento de capitales que siguió á la mutacion de la propiedad y á los esfuerzos de la industria protegida por la libertad , generalizaron el fenómeno de la acumulacion , y los capitales dirigidos con empeño hácia la reproduccion , la forzaron , envilecieron los precios , hicieron bajar los jornales al mismo tiempo que la poblacion se aumentó , y pronto vimos las empresas agricolas y fabriles adoptar por principio la baja progresiva de los salarios ,

la sustitucion de las máquinas al empleo de brazos, todas las consecuencias económicas que hoy aflijen á aquellas opulentas naciones.

En ellas se han creado dos intereses mortalmente enemigos, dos campos contrarios que no han encontrado término hábil de ajustar paces. La propiedad y los capitales, signos exclusivos de riqueza y de goces operando para abaratar el trabajo; y los jornaleros, los pobres, la masa proletaria que no posee conocimientos ni instrucción especial, ni mas agente productor que la fuerza brutal y material, reducida casi á la condicion de indigente, encontrando apenas trabajo y hallándolo únicamente por un salario á todas luces insuficiente á cubrir las necesidades de la vida. Esta es la parte de pueblo sobre la que funda aun esperanzas el partido revolucionario, la que espera arrastrar un dia contra los intereses constituidos para apoderarse del gobierno de la sociedad.

Ahora bien, siendo evidente que bajo el imperio de nuestra vieja organizacion, la propiedad y la riqueza estaban constituidas de manera que hermanaban sus intereses con los de las clases jornaleras, es una deduccion de estricta justicia que las clases que aprovechen de la transformacion, de la mutacion de la propiedad, que el interés indivi-

dual en una palabra, único que queda en pié, y reclama la herencia de los siglos pasados, la reciba sujeta á las obligaciones y á las cargas con que las poseían sus antecesores; reconozca y se sujete á la condicion de contribuir en la forma que la ley determine, á alimentar el trabajo y dar empleo á los brazos que carezcan de él.

Sentado el principio, demostrada su lejitimidad y su justicia, la aplicacion no puede ofrecer dificultades sérias.

Entiéndase empero, que no son limosnas ni auxilios de caridad los que pedimos á las clases poseedoras, sino la parte proporcional con que deben contribuir para la grande obra de la *organizacion del trabajo*, asegurando por este medio la posesion de sus riquezas y contribuyendo al desarrollo de la prosperidad comun.

Esto puede hacerse hoy en España sin dificultad y sin violencia, antes que se constituyan en ella los intereses que va á crear la revolucion. Si no se hiciera, aceptaríamos voluntariamente la situacion que amenaza á las demas naciones y que ya hemos indicado. La realizacion de este principio combina y aun corrije el mal uso hecho de la propiedad eclesiástica por nuestra escuela revolucionaria. Si las reformas se hubiesen emprendido desde el princi-

pio bajo la influencia de nuestras doctrinas, el mismo sistema hubiera debido realizarse por otro método.

Tal es la série de raciocinios que conducen á la elaboracion del sistema que ha de preparar el porvenir de nuestra España.

Para que estas ideas reciban todo el desarrollo de que son susceptibles, es preciso ocuparse de la teoría que esponga los principios aplicables á la triple reorganizacion que nuestro estado reclama.

1.º Reorganizacion política.

2.º Reorganizacion relijiosa.

3.º Reorganizacion industrial.

Espuesta que sea esta teoría, reunida que se halle en cuerpo de doctrina, entonces será ocasion de propagarla recurriendo á asociacion, á la prensa, á la enseñanza moral y á todos los medios de escitar comun'caciones activas entre el pueblo y los asociados.

ORGANIZACION POLITICA.

ESPOSICION

POR SERAFIN CALDERON (1).

SI en una mirada trascendentalmente filosófica y política, quiere darse cuenta de las causas que han traído á nuestro país al lastimoso trance en que se encuentra , abismándose mas y mas en los desas-

(1) La teoría de la organizacion política fue confiada á nuestro colaborador SERAFIN CALDERON en union con otro de nuestros amigos quizá aquel que mas celo habia manifestado por la elaboracion y propagacion de un sistema que formulase las ideas y las esperanzas de la juventud. Pero deberes públicos vinieron de repente á abstraer su tiempo y su atencion , y le impidieron concurrir á la obra que emprendimo y creimos concluir con su participacion y ayuda. Unicamente llegó á nuestras manos la parte desempeñada por CALDERON, parte desgraciadamente incompleta pues estaba destinada á fundirse en un trabajo mas jeneral.

tres, allí mismo donde pensaba encontrar su remedio y condiciones para salvarse y entrar en la senda de la prosperidad y de la gloria; hallaremos que tan funestos resultados se deben á la infiltracion poco mesurada y discreta que se ha querido dar en España, absoluta, nimia y supersticiosamente á los principios emanados de la reforma, y que tomando el carácter político, si bien rehabilitaron la inteligencia humana para el debate y para la discusion, llenaron de sangre y desolacion la Francia á fines de la centuria pasada. Nosotros no recusamos los bienes que tal rehabilitacion ha producido para el desenvolvimiento de la intelijencia, de la civilization y de la prosperidad de los pueblos de Europa, y dis-

Facil nos hubiera sido sustituir otra redaccion mas acabada á la que presentamos en este lugar, pero un sentimiento de delicadeza hácia nuestro colaborador ausente nos ha decidido á dar á su obra la misma publicidad que damos al resto de nuestro trabajo.

Esta imperfeccion creemos haberla subsanado en las bases de la organizacion política que insertamos á continuacion y en las que deducimos todas las consecuencias que se dedujeran de nuestra teoría política, si esta esposicion hubiera sido redactada de una manera mas completa, y en la que aparecieran consignados mas de lleno los principios de nuestro sistema.

A. B.

tamos mucho de abjurar su aplicacion en España, siempre que la circunspeccion y el entero conocimiento de causa presida en operacion tan delicada. Pero esta circunspeccion, este tacto serian insuficientes, como lo son siempre los mudos procedimientos de un estéril y frio raciocinio, sino obran bajo la influencia de un sentimiento que vivifique y fecunde sus aplicaciones, que las haga desear antes de la realizacion, y que cautiven y se hagan amar súbitamente desde el punto de su aparicion. Este poder májico no lo puede dar sino el sentimiento de nacionalidad tan olvidado ó tan presentado con el disfraz del ridículo desde el punto que quiere aparecer. ¿Qué es lo que ha ganado España desde que sus hijos profesan esta desnaturalizacion, este cosmopolitismo pueril, que á veces vemos confundirse con el cinismo mas nauseabundo? ¿Habrán por ello adquirido mas fuerza los vínculos de fraternidad que deb en unir á los hombres unos con otros ó á los hijos de distintas comarcas ó rejiones? No; de ningun modo: en España sin haberse ganado nada para esta fraternidad que debe unir á los pueblos y á los hombres, se ha adquirido si (y da vergüenza el confesarlo) la triste preeminencia de despreciarse á sí mismos. Con tales condiciones, fuera ridícula presuncion querer hacer nada que lleve el

sello de la grandeza y de la gloria de nuestro país: es por consecuencia forzoso resucitar ardientemente los sentimientos de la nacionalidad española; pues sin esta centella, sin este soplo de vida, todo quedará en nuestras manos en la inanimación, y en entero desconcierto. Los poetas, los pintores, los ingenios y los escritores de toda especie deben ser los que con sus ecos y esfuerzos han de evocar del olvido, sentimiento tan noble y generoso.

El sentimiento de nacionalidad, tan vivo y tan ardiente como es necesario para la obra de la regeneración española, no debe suponerse que pueda existir en quien no haya nacido en la península ó quien no traiga origen de ella, y por lo mismo el ser español, de nacimiento, debe ser cualidad indispensable para los procedimientos Ibéricos.

Este sentimiento flaquearía en su raíz propia, sino se afirmase en las glorias hispanas que en vano tuvieran valor é influencia en los corazones generosos, si no se contase con la unidad é integridad del territorio de la monarquía. En la situación en que se encuentran los negocios públicos de la Europa, atendiendo á la actividad egoísta de algunos de sus gabinetes y á la derivación y resultado final que han solido tener los dramas sangrientos que como el que ahora nos aflige, se han representado

en otras épocas de la historia, es preciso tener los ojos muy fijos en las eventualidades de separación de territorio. Habiéndose debilitado el poder del clero que servía de vínculo á la integridad nacional, y menos poderoso también el poder real por las preocupaciones de la escuela revolucionaria, vulgarizadas lastimosamente en nuestro país, es preciso suplir la fuerza que hayan perdido estos dos elementos constitutivos de la antigua monarquía española, por el convencimiento, por las ideas fijas, distintas y claras de verdadero patriotismo, de nacionalidad, comunes á todos los individuos de la sociedad española. Los síntomas de frenética emancipación que se presentan de vez en cuando en la capital de Cataluña, la división material que desgraciadamente ya existe de aquende y allende el Ebro, división que aunque accidental hoy por estribar solo en la superioridad respectiva de la táctica, estrategia y medios militares de que disponen los ejércitos que combaten, puede cambiarse en una separación absoluta mediando los azares de una guerra fértil en catástrofes y peripecias tan súbitas como absolutamente imprevistas: son todos avisos y estímulos para los hombres que uniendo la sagacidad al patriotismo más español, se propongan salvar al estado y á la nación de las tristes contingencias que

nos amenazan: la rehabilitacion del prestigio del trono, y del respeto que debe cobijar á un clero sábio, virtuoso y verdaderamente católico, son medios eficacísimos para alejar desastre tan lastimoso aun á pesar de los amaños y arterias estrañas.

Estos principios de nacionalidad que deben cultivarse con tanta obligacion como esmero, no han de confundirse con ese espíritu de concentracion despótica emanada de la escuela francesa del siglo pasado, y que aplicó sagaz y despiadadamente Napoleon sobre aquel pais para hacerlo servir á sus miras ambiciosas. La centralizacion debe tener su término allí donde quedan satisfechas las condiciones de continuidad y correlacion del gobierno con los puntos asm apartados del territorio. El combinar este juego de dificil facilidad, debe ser la obra del jenio, de la perseverancia y del estudio de nuestras sábias é inmemoriales instituciones y costumbres municipales. La concentracion absoluta en el menor de sus funestos resultados, produce una tirania que principia de la capital sobre las demas partes del territorio, y concluye por facilitar la tirania de uno ó de muchos, abre las puertas á los trastornos y revoluciones, prepara las grandes maldades de los hombres financieros, bolsistas, asentistas, proveedores y demas plaga de los estados modernos,

destruye la vitalidad social provocándola á un solo órgano, la cabeza, y consume en fin la destrucción del Estado. El principal objeto de la concentración debe ser económico; es decir, que cada parte del territorio acuda á proporcion de su riqueza para los gastos con arreglo á su población, para la conservación y defensa de la monarquía. De aquí se deriva naturalmente el que en la administración particular se puede y se debe venerablemente tener en consideración á las costumbres y tradiciones municipales de los pueblos, sin quererlos como sujetar á un nuevo lecho de Procusto cortando al que le sobra y estirando despiadadamente al que le falta para asimilarlos todos de tal manera al tipo convenido. En esta parte de organización social deben de tal manera circunscribirse y fijarse la competencia de las corporaciones populares administrativas, que jamás puedan caer sin un pronto, severísimo y ejemplar castigo en las demasías políticas donde las llevan hombres atrevidos y turbulentos, poniendo en conflicto los altos poderes del Estado, espilando al pueblo en lugar de procurarle el bienestar y provocando los males y la desolación en vez de la riqueza y la prosperidad.

Mal sentára una fría invocación al orden que no debe ser más que la obediencia razonada, si las per-

sonas que se proponen salvar la monarquía, la nacionalidad y las instituciones, no predicasen este principio saludable con el ejemplo, y este ejemplo no lo fundasen en los mismos principios que profesan y que es preciso alzarlos á la santidad de un dogma, si es que con ellos se ha de convencer á las masas haciéndolas entrar en la senda de sociabilidad. El que obedece hablando y esponiendo sus razones y derechos, no es un siervo, no es un hombre que deroga su dignidad; es por el contrario la protesta mas fuerte de la voluntad, de este poder invisible que triunfa de todo cuanto se apoya en la justicia, y que es el gérmen, la base de toda grandeza humana. Esta correlacion, este enlace del deber con el derecho de observancia y de repulsion, debe ser la base de toda buena doctrina social, doctrina deducida del escrupuloso examen que han merecido á hombres estudiosos las causas del descubrimiento y triunfo de las opiniones y doctrinas que mayor séquito han obtenido entre los hombres, y de los secretos móviles que han dado á ciertos estados y en determinadas épocas, la supremacia filosófica y política que los ha puesto á la cabeza de la humanidad. Por lo mismo debe sentarse por base primera de la organizacion hispana que la obediencia al gobierno es acto y hábito esencial de los ciudadanos, aun-

que quedando á estos espedito su derecho de influir constante y continuamente sobre el mismo gobierno por medio de la inteligencia y con las armas del pensamiento: la tribuna y la prensa son los instrumentos de estos agentes poderosos que siempre han de llevar al triunfo.

En este sencillo bosquejo van sentados los pocos principios de que pueden deducirse consecuencias las mas importantes. Muy pocas columnas necesita el edificio mas suntuoso, si ellas son de firme arranque y poderosa estructura: la gran concepcion debe estar en la planta y el diseño, los adornos, los accesorios vendrán por sí mismos á tomar lugar en la fábrica no dejando que desear nada ni al ojo mas descontentadizo, ni al gusto mas severo y correcto.

BASES

DE LA

ORGANIZACION POLITICA.

POR ANDRES BORRECO.

- 1.^a La Constitucion de 1837 deberá adoptarse por base de todos los progresos y mejoras apetecibles.
- 2.^a Introducir en nuestro derecho público el principio de que la inteligencia del dogma de la soberania del pueblo, no puede entenderse en la práctica de otro modo que como la espresion de la supremacia de los poderes públicos constituidos, ó sea de la supremacia parlamentaria.
- 3.^a Inculcar fuertemente todas las ideas que

tiendan á desarrollar el principio de nacionalidad.

4.^a Considerar al gobierno como la espresion de la autoridad pública, y robustecer el trono como centro de unidad, y primer representante de los intereses de la sociedad.

5.^a La accion del poder real se ejerce por medio de sus ministros, y estos deben ser los representantes de la mayoria parlamentaria, y como tales los delegados amovibles de la opinion.

6.^a La accion política debe residir toda entera en los poderes del Estado, esto es en la corona y en las Córtes.

7.^a Las provincias deben tener una amplia intervencion en sus negocios económicos, y los municipales correr á cargo de los ayuntamientos, deslindando las atribuciones respectivas de estos y de las diputaciones provinciales, de manera que la accion fiscal de los agentes de la autoridad suprema no entorpezca los esfuerzos ni la inteligencia de los intereses locales, al paso que el espíritu de provincialismo quede sin fuerza y sin poder para embarazar la accion política de la autoridad central.

8.^a Deslindar las atribuciones de la autoridad espiritual y temporal, para que sin entorpecerse mutuamente se coadyuven.

La consecuencia de este principio terminará la

influencia material del derecho canónico considerado como ley política ; preparará el futuro y progresivo establecimiento de la tolerancia religiosa , y al mismo tiempo protegerá al clero y á la iglesia contra los ataques de que son objeto.

9.^a Coadyuvar al mas pronto establecimiento de un sistema general de instruccion primaria (y á la formacion de colegios de segunda enseñanza en todas las capitales de provincia,)

10.^a. Promover la cooperacion de los ciudadanos y escitar el celo de los amantes del bien público para la reforma de nuestro sistema de cárceles.

11.^a. Promover la formacion de casas de correccion y de establecimientos penitenciarios , con objeto de ir modificando la legislación penal y llegar gradualmente á la abolicion de la pena de muerte.

12.^a. Difundir doctrinas dirigidas á dar á los bienes nacionales una aplicacion conforme al interes social que hace el fondo de los principios de la jóven escuela.

13.^a. Promover el desarrollo de nuestras relaciones comerciales con los nuevos estados de la América de origen español, y dar la mayor estension á las relaciones intelectuales de la península con todos los paises del globo donde se habla nuestro idioma.

14^a. Por último acrecentar por todos los medios posibles la propagacion de las ideas favorables á los progresos de la civilizacion y generalizadas que sean, promover su aplicacion en la forma mas eficaz á concurrir á la mayor ilustracion y prosperidad de nuestra patria.

ORGANIZACION RELIGIOSA.

ESPOSICION Y MEDIOS.

POR

MANUEL LOPEZ SANTAELLA.

La organizacion religiosa que reclama el estado de nuestra patria abraza dos partes, siendo en su objeto diferentes los fines que se proponen: la primera es la que organiza los creyentes: la segunda se propone la educacion del clero y los medios que ha de emplear para conseguir la moralizacion del pueblo, los altos fines de la religion y del gobierno.

La primera de las partes señaladas no puede conseguirse sin los trabajos de la segunda; así que, si el clero no posee la ciencia suficiente para llenar su objeto y no marcha al frente de la sociedad cristianizando las doctrinas que sean necesarias para realizar el fin político y religioso á que tienda, quedará

separado de su influencia y las naciones lucharán entre sí, agoviadas por la incredulidad y la desmoralización de que nos da un ejemplo triste el siglo XVIII. Para salir de este funesto estado que tanto aqueja la generación presente, es necesario, que la religión á la cabeza de la civilización que ella misma ha creado, hermane la libertad con el órden y la caridad con las exigencias individuales. Uno de los medios mas importantes para conseguir este objeto es dirigir los estudios históricos de la generación contemporánea en un espíritu verdaderamente organizador, presentar á la vista del pueblo español los inmensos beneficios que debe á la religión y al clero, y las ventajas que puede esperar de sus principios de conciliación y caridad evangélica. De este modo desvanecerá científicamente las rencillas que contra esta clase importante y distinguida ha creado el siglo anterior, y preparará al pueblo á escuchar su voz de caridad y obediencia. Para ayudar este trabajo científico, debe influirse en el clero por todos los medios que sean posibles para que sostenga en sus manos las riendas del poder moral que en ellas la caridad depositara, poniéndose al frente de los establecimientos de beneficencia, segun le permiten nuestras leyes, para llevarlos al punto de perfección que permitan las circunstancias.

Para dar á esta idea toda la importancia política y religiosa que tiene, debe mejorarse la educación científica y moral del clero, principiando este interesantísimo trabajo por contribuir por medio de la prensa y la tribuna, á formar, interesando en ello la clase misma, un plan de seminarios en los que se concilie la piedad y la instrucción con el estado actual y venidero de la nación á que pertenecemos. Este medio tan ventajoso sería ineficaz sino se procurase al mismo tiempo elevar con consideraciones sociales una corporación tan provechosa, destinada bajo otro aspecto á efectuar la reorganización de esta sociedad, tan fecunda en virtudes y medios como en desgracias y contrariedades. Una clase sin consideraciones de importancia, y olvidada, ya que no de intento escarnecida y vilipendiada, no llama á sus filas las capacidades de la sociedad, dejando por esto de inspirar el respeto y veneración que le son debidos, y que estas distinciones concilian á las clases influyentes en todos los pueblos. Teniendo esto presente de un lado, y de otro, que uno de los principales elementos de respeto que posee esta corporación son las virtudes, debe dársele una posición, que ni la dejen oscurecer por falta de decoro, ni sobresalir por opulencia. El clero debe poseer todos los medios que le sean necesarios para adquirirse el

respeto y la ciencia, medios que deben asignársele con independencia, para evitar que lo dominen en daño del país, los halagos ó la violencia de los bandos que en lo venidero puedan levantarse, consiguiendo así que anatematicen con independencia y decoro los vicios, donde quiera que se presenten. Uno de los medios que como mas eficaces deben emplearse, si bien con mucha prudencia, circunspeccion debida mas que otra cosa á las circunstancias, es el de darle igual posicion política que á los demas ciudadanos, prescindiendo de las condecoraciones particulares que puedan merecer como clase.

Debe asimismo en la actualidad mirarse con el mayor empeño para conseguir una pronta y eficaz organizacion religiosa, la conservacion á toda costa de la unidad con Roma, para que los obispados se llenen por personas capaces de corresponder á estos fines, tan nacionales como benéficos. La prematura reforma que con tanto escándalo de las buenas doctrinas no ha mucho se ha intentado, ha empeorado en cierto modo la situacion de nuestra causa, y obstruido el paso á la reorganizacion prudente que para bien del país y del clero es necesaria. Es por lo mismo indispensable, que personas doctas y de virtud, que deben con ansia buscarse, se encarguen de ajustar las bases de estas conveniencias con el

pontífice romano, conciliando el dogma, la disciplina y la unción con la felicidad de nuestra patria. Unido á esto el empleo de los medios morales cuales son la tribuna, la prensa y la asociación, se conseguirá formar un clero nacional, virtuoso, católico, apostólico romano, y capaz de ponerse al frente de la sociedad para hacer que por medio de la caridad cristiana se estirpen las pasiones que nos aflijen y se esterminen las discordias que nos separan. Entonces veremos gustosos á los pueblos, prestar obediencia á las clases privilegiadas, porque precedidas de un trono lleno de virtudes, de esplendor y gloria, en vez de dureza y esclavitud les dispensarán paz, protección, amor y bien-andanza, hechos que realizará el cristianismo sin perder jamás de vista su fin verdadero y esencial, que es el de conducir al hombre al seno de la divinidad en la vida que nos aguarda.

Organizado el clero bajo el imperio de estas influencias, no es difícil presentar la educación religiosa que ha de darse al pueblo, siendo la caridad cristiana la base sobre que han de modelarse todos sus derechos y obligaciones. Este fecundo y celestial principio es el manantial de donde han de sacarse todas las doctrinas necesarias para arrancar del seno de nuestra patria las raíces del siglo que ha

terminado para bien de este país privilegiado. Empeñados los reformadores que lo fecundaron en levantar las sociedades contra un poder, que por la necesidad de oponerse á sus doctrinas óprimía, en vez de la obediencia, enseñaron el dogma de la rebelion y destruyendo el oríjen del poder, como atributo de Dios, lo colocaron en la nacion para darle el derecho de revolucionarse. Este erróneo principio, llevado por consecuencias instintivas á el último término que los pueblos lo han conducido, no solo ha herido de muerte el poder del gobierno, sino que ha hecho imposible toda asociacion en la que esté rigorosamente en ejercicio.

Es pues indispensable que la religion enseñe al pueblo que no hay sociedad sin obediencia, y no una obediencia material, sino una obediencia nacida de la fé, virtud única, capaz de fecundar este principio. No debe sin embargo ser la obediencia del pueblo, una virtud que enmudezca sus murmuraciones, al ver los goces de los poderosos; no es esta la obediencia del evangelio: la obediencia la tendrá el pueblo cuando vea que el clero y los poseedores de la propiedad trabajan por aliviar su suerte, por mejorar su educacion, y alejar de en medio de sus filas la ociosidad, la inmoralidad y la indijencia; la obediencia la necesita el pueblo para esperar

estos resultados que la caridad realizará, á la voz del clero aconsejando y preceptuando á los ricos la caridad, el desprendimiento y la actividad, y al pueblo el amor, el respeto y la esperanza.

Para desarrollar esa multitud de beneficios que con mentidas formas alegan los demagogos á los pueblos, haciéndolos insubordinados, es necesario que obedezcan, porque la rebelion solo acarrea mutaciones violentas, las guerras y la indijencia, males que en toda su estension no afligen sino á las mismas clases que se agitan, por aliviar los padeceres que agravan. Desencantados los pueblos de los sofismas mentirosos de los reformadores como nuestro pais comienza á estarlo, volverán á reconocer la saludable influencia de la religion y de la autoridad pública, instituciones tutelares que los esperan con los brazos de la caridad cristiana, como el padre del evangelio al hijo desagradecido, no para confundirlos á reproches, sino para dispensarles beneficios y aliviar sus padecimientos. La esplotacion del hombre por sus semejantes, ó sea la miseria, la abyeccion de la mayoria para el regalo y conveniencia de la minoría, llega á su término: la religion la repugna, y el trono, el clero y los propietarios, deben librar al pais de este escándalo.

Luego que la obediencia cristiana haya mejo-

rado la condicion moral de nuestra patria, la marcha política será mas desembarazada y en cada momento ofrecerá la religion al pueblo un nuevo motivo de amor y gratitud hácia el Dios de bondad que tantos beneficios dispensa. La sociedad española entonces, pudiendo dar á un pueblo lleno de fé y respeto la educacion á que aspira, las comodidades que desea, y ofreciéndole por todas partes monumentos de caridad para curar sus dolencias, consolar sus aflicciones, y amparar su desvalidez, marchará pacífica y tranquila á conseguir mejoras por la senda á que el siglo XIX ha abierto el camino.

CUADRO REASUMIDO DE LA ORGANIZACION RELIGIOSA DEL CLERO.

1º. Escitar el celo del clero para que por todos los medios que están á su alcance, haga renacer la caridad, que tempere las demasías de los unos y alivie los padeceres de los otros.

2.º Escitar la propagacion de las verdades cristianas para que entrando en las vias del siglo XIX, los conocimientos científicos contribuyan á este fin importante.

3.º Hacer que el clero santifique las doctrinas de libertad que se han difundido en las masas, para que las vuelva al seno de la religion de donde han nacido.

4.º Que léjos de presentar los trabajos históricos como contrarios á la religion y al clero, se estudien bajo su verdadero punto de vista, manifestando la divinidad é importancia de estas instituciones recomendables.

5.º Influir por cuantos medios se pueda para establecer un plan de seminarios donde se concilie la virtud con la ciencia.

6.º Procurar dotar decorosa é independientemente al clero para que pueda adquirirse la influencia moral que necesita.

7.º Sostener el centro de unidad en fé y disciplina, con el padre comun de los fieles el Pontífice Romano.

8.º Inclinar el principio de union con Roma para por medio de concordatos hacer una reforma prudente.

9.º Recomendar la importancia de que los obis-

pados recaigan en personas que al mismo tiempo que virtuosas, profesen estas doctrinas.

10. Procurar que el clero sostenga su dignidad y prerogativas, protegiendo la libertad de pensar, para por este medio hacer que la Religión Católica Apostólica Romana, convenza, mejore las costumbres; moralice y no persiga.

DEL PUEBLO.

1.º. A el pueblo debe escitarse por todos los medios políticos y religiosos menos con penas á que crea y profese las verdades de la religion católica, apostólica, romana.

2.º. Para conseguir este fin, no basta escitar al clero, sino que es preciso ayudarle material y moralmente por cuantos medios sean posibles.

3.º. Inspirar la obediencia á las masas para organizar la clasificacion social.

4.º. Poner en accion todos los medios de que el clero coopere á que las clases mas pobres, reciban relativamente una esmerada educacion primaria.

5.º. Influir eficazmente para que los curas procuren que todos los jóvenes de su feligresía, ade-

mas de la educacion primaria , aprendan una industria ó ciencia.

6. ° Procurar que los pobres en sus dolencias tengan de que subsistir y medios de curarse , para que de este modo , viendo que la relijion los trata como hijos , no solo tengan fé en sus doctrinas , sino que esperen con confianza y tranquilidad en su direccion y guia.

Puestos en ejercicio los medios enunciados , se conseguirá reanimar la fé en las masas , terminar los males morales que nos afligen , y las discordias que los agravan. Para este fin deberá escitarse á concurrir , á esta obra no solo á los hombres que profesan estas doctrinas , sino aun á aquellos que convencidos de su razon , quieran unírseles para realizarlas.

ORGANIZACION INDUSTRIAL.

ESPOSICION Y MEDIOS.

POR

ANDRES BORRECO.

EL principio de la organizacion del trabajo no es otra cosa que la aplicacion á la sociedad moderna del precepto cristiano de ayudarse los hombres unos á otros como hermanos, y de atender á la subsistencia del pobre, subsistencia que no bastarian ya á asegurar las limosnas, ni la sociedad podria resistir á la destruccion de capitales que seria la consecuencia de la continuacion de socorros gratuitos, ni es compatible ademas el perfeccionamiento moral é intelectual que las masas tienden á adquirir, con la pobreza y humillacion que alimenta y sostiene.

ne el sistema limosnario que distinguia las costumbres de nuestros mayores.

La organizacion del trabajo no es realizable actualmente en el mismo grado de perfeccion en que llegará á constituirse cuando los problemas económicos, que hoy oscurecen la ciencia, se hallen resueltos, cuando la sociedad por su parte haya adoptado principios de legislacion que no pueden improvisarse.

El porvenir económico de la sociedad está llamado á ligarse con la toma de posesion por el hombre, del mundo material, cuyos elementos dominará y cuyas formas hará plegar á las concepciones de su inteligencia.

La mecánica y la ciencia, dirigidas por el hombre, trasladarán á las fuerzas artificiales la accion que hoy desempeña la fuerza animal. El hombre dejará de ser instrumento de la fuerza meramente bruta, y se convertirá en director de fuerzas motrices. Los fenómenos de la industria y de la organizacion llegarán á sus últimas consecuencias. Los trabajos manuales que hoy se ejecutan doméstica y aisladamente podran ejecutarse á la vez con mayor economia y perfeccion para ciudades enteras, y multiplicar á lo infinito las fuerzas productoras de toda asociacion colectiva.

Pero este porvenir está aún muy lejano, y la obra de la filosofía y de la sociabilidad debe contentarse con preparar su advenimiento, con no embarazar su realización y sobre todo poner el mayor conato en dar tal colocación á la acción de los individuos, que los esfuerzos de todos interesados en un mismo fin social, faciliten y abrevien la obra del tiempo.

La sociedad debe ponerse en camino de conseguir todas las mejoras y los adelantos que encierre el progreso de las ideas, interesando á la generalidad de los hombres en este progreso, y haciendo cesar el estado de guerra en que viven.

Para esto es preciso que la sociedad comprenda y haga entrar en su arreglo la universalidad de sus individuos.

Bajo el imperio de las ideas recibidas, la ley civil debe al hombre *seguridad personal, garantía de su propiedad, libertad política y de conciencia, igualdad legal*, facultad de usar desembarazada y libremente de su entendimiento y de su personalidad. Pero la mayoría del género humano es ignorante, no tiene conciencia de sí misma, y se encuentra en el desvalimiento, y frecuentemente sin medios asegurados de subsistir.

La sociedad moderna debe á las clases menes-

terosas educacion religiosa y moral, instruccion elemental, haciéndola extensiva á la enseñanza de las ciencias que tienen aplicacion á los usos mas comunes de la vida, trabajo á los brazos que no encuentren ocupacion en las empresas particulares asilo á la vejez desvalida, sepultura á los que fallezcan privados de los medios de costear un modesto funeral.

Solo asi, podrá considerar el hombre que vive en una sociedad amiga que reconoce y sigue las leyes de la Providencia, sociedad que lejos de tener el individuo interés ni deseo de combatir, le será benéfica, y le alejará de desórdenes, de debilidades y de crímenes.

La doctrina de la *organizacion del trabajo*, reducida á su último término y á su fórmula la mas sencilla y la mas inteligible, significa que la sociedad se constituye en grande empresaria, y tiene siempre preparadas y previstas obras de utilidad, en las que poder emplear á todos los brazos que no basten á ocupar las faenas de los particulares.

Estas obras deben ser de la clase de las reproductivas, esto es, de las que acrecientan la prosperidad de un pais y contribuyen á aumentar en él la accion de la reproduccion, y por consiguiente la riqueza.

Sentado el principio de que la sociedad debe á los individuos la subsistencia en cambio de su trabajo, el precio de los jornales en las obras públicas deberá tomar por base el cálculo de lo preciso para cubrir las necesidades materiales del trabajador ; pero no exceder de este límite. La suma de trabajo que se exija del jornalero , será igual á la que los particulares obtienen de los brazos que emplean. Esto equivale á decir que el trabajo exigido por la sociedad ha de ser severo ; el jornalero debe ganar competentemente el salario que se le abone.

La admision de este principio tendrá por consecuencia que los desarrollos de la industria particular no abaraten los jornales al punto que ha sucedido en Inglaterra y en Francia , donde hay industria que da á sus operarios dos reales diarios en localidades en que apenas bastarian cinco á asegurar el sustento del individuo.

Los salarios obtendrian asi un *mínimum* que el interés privado no podria traspasar en detrimento del pobre, al paso que en las épocas de prosperidad, la elevacion del precio de los jornales haria afluir los trabajadores hácia las empresas particulares.

Los salarios ofrecidos por el Estado, darian el doble resultado de servir de término regulador al alquiler de los brazos , al mismo tiempo que de do-

tacion y de alimento al individuo á quien no puede desecharse en una sociedad bien constituida.

El rico por su parte no lo seria, si la poblacion y el consumo del pais no hubiesen formado su fortuna. Riqueza no es mas sino trabajo acumulado. La acumulacion se produce apropiándose ó adquiriendo la suma de los productos de muchos.

El consumo de la mayoría de los habitantes de un pais cualquiera, mayoría generalmente compuesta de las clases proletarias, es el manantial de la acumulacion, que hace la fortuna de los capitalistas.

Al pedir, pues, á los ricos que contribuyan por medio de anticipaciones á formar el capital que ha de dar trabajo á los brazos ociosos, no se comete con ellos un acto duro ni hostil. Los capitalistas favorecen á una clase de quien han recibido en ochavos y en cuartos las gruesas sumas que les hizo ingresar el consumo general. Por otra parte, la naturaleza de las obras, siendo reproductivas, los ricos encontrarían la retribucion del empleo de sus fondos, bien en el aumento de riqueza que experimentarían el pais, bien en las infinitas combinaciones de especulacion y de propiedad de que son susceptibles las obras públicas.

Explicado en qué consiste el principio de la orga

nizacion del trabajo, resta solo formular el precepto:

Combinar la asociacion de los capitales y del trabajo para crear valores que proporcionen alimento á las clases proletarias.

La manera de reducir esta doctrina á disposicion positiva debe ser la obra del hombre de estado. No es este el momento de formular un proyecto de ley; si lo fuese, la aplicacion no nos detendria.

Pero son tan favorables al desarrollo del trabajo y de la industria las condiciones en que se encuentra España, que bastará en ella proclamar la doctrina y asentarla como principio fundamental. Bajo un gobierno que llene su mision, la accion del trabajo alimentado por empresas particulares, el establecimiento de bancos provinciales, la importacion de capitales extranjeros, la estension que á consecuencia de esto, y por efecto de la seguridad que presta un gobierno libre, tomasen la agricultura, la fabricacion y el comercio; bastarian por muchos años á ocupar nuestra poblacion jornalera y á proporcionarla su bienestar.

Sin embargo, para establecer desde luego una saludable armonía entre todas las clases, y hacer comunes sus intereses y sus esfuerzos, se debe reconocer el principio y trabajar porque tenga cabida en la legislacion.

La forma que realice la aplicación de este principio debe adoptar como bases:

1.º Escitar la acción del gobierno en favor de establecimientos dirigidos á facilitar la producción, como son; bancos agrícolas y comerciales, compañías industriales y cuantas empresas tengan por objeto generalizar el trabajo.

2.º Crear un sistema de trabajos públicos, combinado de manera que en todas las localidades del reino se ofrezca empleo á los brazos que no basten á ocupar los trabajos ordinarios de la agricultura y de la industria.

3.º Regularizar la participación que la propiedad debe tener en este sistema de trabajos, de modo que se consiga el doble objeto de que contribuya obligatoriamente á la dotación de los pobres y obtenga al mismo tiempo una intervención y una garantía del acertado empleo de sus capitales.

4.º Como consecuencia de este sistema obtener por resultado.

PRIMERO. Que jamás falte trabajo á los brazos que carezcan de él.

SEGUNDO. Que el salario sea suficiente á cubrir las necesidades materiales del pobre.

5.º Combinar la acción del gobierno y de los particulares en beneficio de instituciones que asegu-

ren al pueblo una instrucción y enseñanza propias á desarrollar las facultades productivas del hombre, y á escitar en él hábitos de economía, de acumulación y de orden.

Conclusion.

Tal es el espíritu, las bases y la organización que ofrece nuestro sistema. En él se concilia esencialmente la restauración de los principios de autoridad, de orden, de obediencia, con los de libertad, de adelanto intelectual, de progresiva y completa consecución de todas las prerogativas que reclama la democracia de las sociedades modernas.

Estos resultados se consiguen sin enajenar la independencia de la razón, en favor de ningún sistema determinado, cuya adopción cierre la puerta á la influencia de ideas nuevas y más perfectas. Establece el orden y la armonía en lo presente, coordina y regulariza la sociedad actual, sin usurpar los derechos ni las esperanzas de la sociedad venidera, admite y dá un lugar legítimo á las doctrinas hasta ahora reconocidas por buenas y aceptables, realiza la concepción y las ideas del siglo, dejando

abierto y espedito el camino á los adelantos del porvenir, establece la paz y la alianza entre las diferentes clases de que la sociedad se compone. Nuestros principios garantizan al rico la conservacion de su propiedad, aseguran al pobre la instruccion y la subsistencia; preparan la entrada de las clases proletarias á la participacion del poder político. La relijion y los tronos ocupan en nuestro sistema el lugar que reclama la conciencia y el interes de los pueblos. Las reformas sucesivas que la constitucion social y política de los estados exijan del tiempo, y que justifiquen los progresos de los conocimientos humanos adquieren desde hoy medios legales de recomendarse á los hombres, y de obtener el asentimiento y la sancion de mayorias ilustradas, moralizadas y dispuestas á realizar las ulteriores concepciones de la razon.

No pensamos que nos obceque la predileccion hácia nuestras doctrinas, pero sinceramente creemos que ellas abrazan las necesidades actuales de nuestro pais, y que ademas están de acuerdo con las ideas recibidas y acreditadas en la sociedad europea. Hombres mas competentes y mas ilustrados que nosotros podrán, no lo dudamos, formular otro sistema mas vasto, mas profundamente concebido: la imperfeccion de nuestro trabajo quizá estimule y

despierte inteligencias mas elevadas que la nuestra. Pero no por eso dejaremos de haber sido los primeros en buscar remedios al mal, y haber indicado medios de conseguirlo, si no perfectos, al menos suficientes, superiores á los hasta ahora recomendados.

De buena fe nos dirijimos á los hombres de estado de los diferentes partidos políticos que nos dividen, é interrogamos su conciencia. Los principios que proclamamos ¿desconocen las exigencias lejítimas, las teorías acreditadas y en las que reside la principal fuerza de los sistemas que respectivamente defienden? ¿No sitúan sobre una base nueva y satisfactoria los intereses y los derechos de las opuestas opiniones del bando reformador? ¿La admision de nuestra teoría no daria lugar, representacion y cabida á las esperanzas y á las ambiciones que es de la esencia de todo sistema de libertad dejar francas y espeditas? ¿No concilia de una manera mas completa que hasta el presente ha podido esperarse, la libertad con el orden público, el poder con la democracia, la relijion con la tolerancia, la riqueza con el trabajo?

El no llegar de repente al último límite de lo perfecto, no podrá razonablemente oponérsenos como una objecion al arreglo que proponemos.

Solo restaria, pues, examinar, si las dificultades prácticas que se opongan á la aplicacion de nuestra teoria, son tan serias y tan fundadas que la priven del carácter positivo, de la virtualidad real de que las creemos dotadas.

Sobre este punto provocamos y estamos dispuestos á sostener la discusion á que dé lugar la enunciacion de nuestro sistema.

No pretendemos rejentear á nadie, ni sujetar á los hombres que hasta aqui han sido los directores de la opinion á que se conviertan en adeptos nuestros. Probablemente ellos serán nuestros maestros y nuestra guia, en el momento en que reconociendo la situacion moral en que nos encontramos, admitiendo la insuficiencia de los medios empleados para resolverla, fijando en suma la cuestion social en el terreno en que la coloca la justa apreciacion de nuestro estado, se resuelvan á examinar el valor de nuestras ideas, y reconozcan ya que no su mérito, su oportunidad. Una vez que los espíritus tomen esta direccion, la superioridad que nos complacemos en reconocer en los hombres eminentes á quienes aludimos, recobrará todos sus derechos, y volverá á marcar su lugar al frente del movimiento social.

Este momento apetecido por nosotros con ardor

igual á la conviccion que nos mueve , volverá á confundirnos entre las filas de la muchedumbre, en el puesto de simples soldados, que basta á nuestra ambicion , y que solo justifica nuestra insuficiencia.

Un fin único nos anima , la propagacion y el triunfo de ideas que creemos útiles á la causa de la humanidad.

La voz que levantamos no es un grito de orgullo, ni una palabra de inspirados, es el profundo quejido que nos arranca el padecimiento, la impresion del intenso mal social que nos devora; y que por todas partes denuncian la discordia, la confusion, el desaliento y la esterilidad que señalan los esfuerzos de nuestros partidos políticos.

Cualquiera que sea la acogida que las opiniones dominantes reserven á la esposicion de nuestra doctrina; la masa de nuestros conciudadanos, la gran mayoria que conserva ideas y sentimientos españoles, los que miran en nuestra sociedad los intereses reunidos de una gran familia, cuyos miembros tienen iguales derechos iguales títulos al amparo del gobierno de la nacion: la mayoria á quien repugna la idea de privilegios y la conservacion de abusos, que sinceramente desea el afianzamiento de instituciones que aseguren la libertad y el bienestar de los pueblos: esta mayoria en la que reconocemos la

lejítima espresion del juicio del pais, hará justicia á nuestras intenciones y á nuestro propósito. En ella esperamos encontrar la libertad de ánimo, la pureza de corazon, la independendencia de voluntad, de que la vanidad y los compromisos de partido privan á los hombres elevados en dignidad. El apoyo de aquella respetable y fuerte mayoria, la simpatia del pueblo, del verdadero pueblo español hasta aqui víctima y juguete de interesadas pretensiones, nos consolará del desden y de las afectadas sonrisas que quizá reservan á la espresion de nuestros votos los despreciadores de toda innovacion, que proponiéndose abogar por los desvalidos y los pobres, aspiran á cercenar las preeminencias de los que solo pueden sostener su boato y su importancia á la sombra de sistemas gastados, esforzándose en mantener los errores y los abusos que los han hecho lo que son.

La sagacidad del pueblo no se dejará arrastrar por los interesados clamores que contra nuestras ideas se susciten. Ellas tienden á realizar un porvenir democrático y fraternal que debe asustar á las almas frias y egoistas que no ven en la sociedad sino un grande elemento para labrar su engrandecimiento y aumentar sus goces, que miran con indiferencia los padecimientos de sus semejantes, que reputan que la miseria y la abyeccion de

muchos es la legítima é inevitable condicion de la riqueza y de la elevacion de unos pocos. Esta clase de hombres, desgraciadamente la mas influyente, acostumbrada á aprovecharse de la ignorancia y de la docilidad de las clases laboriosas para tomar su nombre y dirigir los negocios públicos en mira de su interes privado, verá quizá con saña un pensamiento que derechamente se encamina á dar por base al gobierno de la sociedad, el interes de la verdadera mayoría, y á convertir en asociacion humana, religiosa y moral, las aglomeraciones de hombres hasta de presente reunidos para consagrar bajo el velo del bien público, privilegios y abusos á que los adelantos de la educacion de los pueblos, amenazan poner un irrevocable término.

Afortunadamente esta clase de hombres, solo es temible cuando no encuentra contradiccion ni obstáculo, cuando enmudece la voz del interes público, cuando la apatia de las almas y la postracion de los espíritus, permite á un pequeño número de intrigantes cubrir su egoismo y su codicia bajo el manto del interes de la sociedad.

Pero jamas se verificó entre los hombres la manifestacion que de la palabra de verdad, de caridad, de amor, que el grito de la humanidad y de la conciencia, que la expresion de la razon, de-

ja en de encontrar eco y simpatía entre los pueblos, de reunir las voluntades y los afectos en rededor de la doctrina que ha llegado á acreditar su fuerza y su bõnada. Muy lejos estamos de persuadirnos que la aparición de la nuestra sea una era de triunfo para sus propagadores.

Si calculásemos sobre las ventajas de nuestro interes privado, otra fuera nuestra conducta. Los partidos ya organizados y que se hallan en posesion de la influencia que dá el tiempo y el poder de las ideas admitidas, recompensarian nuestra adhesion á sus miras, con honores, con distinciones, con puestos de lucro. El camino que hemos escogido no es el que conduce al valimiento ni al poder: pero en esto mismo damos la prueba de nuestra conviccion y de la moralidad de nuestro empeño. Todos los novadores se esponen á la contradiccion, á la repulsa, á veces á la persecucion y al desprecio. Sin provocar la saña ni el resentimiento de ningun partido, porque á todos hacemos justicia y á ninguno excluimos de la parte que legítimamente les pertenece en la reorganizacion social que proponemos; aceptamos con resignacion, con calma, sin orgullo, las consecuencias de nuestra mision. Cualquiera que sea la suma de disgustos que nos atraiga, la pérdida de

ventajas personales que deba ser la consecuencia de la posición que escojemos, nos indemnizará la conciencia de haber obedecido á nuestro convencimiento y la esperanza de hacer á otros partícipes del pensamiento de reconciliación, de laboriosidad y de amor, que guía nuestra pluma y alienta nuestros esfuerzos.

Si calculásemos sobre las ventajas de nuestro interés privado, otros fuera nuestras conductas. Los partidos ya organizados y que se hallan en posesión de la influencia que dá el tiempo y el poder de las ideas admitidas, recompensarían nuestra adhesión á sus miras, con honores, con distinciones, con pres-
 tos de lucro. El camino ~~que~~ hemos escogido no es el que conduce al valimiento ni al poder: pero en esto mismo damos la prueba de nuestra convicción y de la moralidad de nuestro empeño. Todos los novatores se espone á la desgracia, á la repulsa, á veces á la persecución y al desprecio. Sin pro-
 vocar la sanja ni el desdén de ningún partido, porque á todos hacemos justicia y á ninguno esclui-
 mos de la parte que legítimamente les pertenece en la reorganización social que proponemos; aceptamos con resignación, con calma, sin orgullo, las con-
 secuencias de nuestra misión. Cualquiera que sea la suma de disgustos que nos ataña, la pérdida de



NOTA. Las personas que gusten adquirir este librito acudirán á las administraciones de correos de los puntos de su domicilio , donde podrán hacer el pedido ; en vista de el cual se espedirán los ejemplares por el correo *francos de porte*.

Precio de cada ejemplar en las provincias cinco rs. vn.

LA REVISTA PENINSULAR,

PERIODICO

de Filosofía, Historia, Literatura y
Bellas artes.

BAJO LA DIRECCION
de don Andres Borrego.

Sale el 1.º y 15 de cada mes por cuadernos
de á diez pliegos de impresion.

Precio de suscripcion franco de porte.

Por tres meses.....	30 rs.
Por seis.....	60
Por un año.....	120

Los números sueltos se venderán á 7 rs. vn. en Madrid.

Donde se suscribe en la librería de la viuda de Paz, frente á las gradas de S. Felipe el Real, y en las principales librerías del reino, ó escribiendo en derecho al director, acompañando su pedido de una libranza sobre Madrid por el importe de la suscripcion.

A los señores libreros de las provincias que hagan pedido de 12 ejemplares para arriba, se les hará una bonificacion en el precio.